EVALUACION TECNICO-ECONOMICA
PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACION
PROCESO CONTRANCTUAL SABS No. 911 DE 2024

CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y la CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, identificado con NIT No. 815.002.845-2

OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos humanos y económicos para implementar acciones de recuperación ambiental a través del control de vegetación invasora acuática y terrestre, mejoramiento del flujo hidráulico y fortalecimiento de la organización comunitaria en la Laguna de Sonso". Se realiza el presente estudio de la propuesta, de acuerdo a las condiciones técnicas elaboradas para el convenio.

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARÁMETRO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE APORTES EN DINERO: En el cual conste el compromiso de aportar los recursos en dinero en proporción **no inferior al treinta por ciento** (30%) del valor total del convenio.	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, presentó certificación de aportes al convenio firmada por la Representante Legal.
INDICADORES DE IDONEIDAD: Correspondencia del objeto social de la entidad privada sin ánimo de lucro y el objeto del convenio a celebrar.	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, presentó certificación de existencia y representación legal de fecha del 23 de octubre de 2024, donde se evidencia que existe coincidencia entre el objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el objeto a desarrollar en el convenio.
EXPERIENCIA DE ESAL: Demostrar que ha ejecutado tres (3) proyectos, convenios y/o contratos cuya sumatoria en valor sean igual o superior al 100% del valor total del presente convenio y cuyo objeto o alcance tenga relación directa con los siguientes incisos; . Dos (2) proyectos, convenios y/o contratos cuyo objeto tenga relación directa con la recuperación o conservación ambiental de humedales, especialmente en actividades de limpieza de espejo de agua, control de especies	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, entrega certificados de tres proyectos cuya sumatoria en valor es igual o superior al 100% del valor total del presente convenio y con el objeto el cual tiene relación con la contratación.

invasoras, implementación de estrategias de restauración ecológica en humedales, Anexo 3. . Un (1) proyecto, convenios y/o contratos cuyo objeto tenga relación directa con fortalecimiento turístico de comunidades y/u organizaciones en zonas de importancia ambiental.		
REPUTACIÓN: presentar dos (02) certificados de entidades con las cuales ha contratado o de organizaciones reconocidas por la ley, en las que conste que la ESAL entrego a satisfacción en el cumplimiento de sus actividades y que están relacionadas con el objeto del presente convenio. Esto se debe relacionar en el Anexo 4.	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, entrega dos certificados de entidades con las cuales ha contratado y cumplió a satisfacción las actividades y están relacionadas con el objeto del presente convenio.
REQUISITOS EQUIPO TECNICO		
Contar con uno (1) Profesional Coordinador: Profesional ingeniero ambiental, forestal, industrial, agrónomo o ciencias afines a las ciencias naturales con experiencia general de diez (10) años, posgrado en áreas relacionadas con las ciencias administrativas y/o gerencia ambiental y acreditar participación en ejecución de (1) proyecto o convenio relacionado con el objeto en una cuantía igual y/o superior al 50% de la presente contratación.	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, aporta la Hoja de Vida de Profesional Coordinador, cuenta con experiencia profesional y ha participado en (1) proyecto relacionado con el objeto en una cuantía igual y/o superior al 50% de la presente contratación
Contar con uno (1) Profesional Área Social: Profesionales en áreas de ciencias sociales, trabajo social, sociología o carreras afines actuarán como Profesional de experiencias y abordaje comunitario, con experiencia general de dos (2) años y acreditar participación en ejecución de (1) proyecto o convenio de recuperación de humedales en una cuantía igual y/o superior 500 SMMLV	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, aporta la Hoja de Vida de Profesional Área Social – cuenta con experiencia de dos (2) años y acredita participación en ejecución en un (1) proyecto de recuperación de humedales en una cuantía igual y/o superior 500 SMMLV energía.
Contar con uno (1) Técnico Ambiental o afín a las ciencias naturales. con experiencia general de uno (1) año y	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, aporta la Hoja de Vida de

acreditar participación en ejecución de (1) proyecto o convenio relacionado con el objeto		Técnico Ambiental, cuenta con experiencia de un (1) año y acredita participación en ejecución de (1) proyecto relacionado con el objeto.
Contar con uno (1) Auxiliar Administrativo. Profesional o técnico en áreas afines a la administración o áreas forestales o áreas industriales. con experiencia general de uno (1) año y acreditar participación en ejecución de (1) proyecto o convenio relacionado con el objeto	Cumple	LA CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO, aporta la Hoja de Vida de Auxiliar Administrativo cuenta con experiencia de un (1) año y acredita participación en ejecución de (1) proyecto relacionado con el objeto

En consideración a la designación realizada por el Director General de la CVC, mediante Memorando No. 0702-818782024, para efectuar la evaluación de la propuesta. Después de realizada la revisión documental, y teniendo en cuenta que los documentos presentados por la **CORPORACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LAGUNA DE SONSO –AGUADESONSO**, identificado con **NIT No. 815.002.845-2**, reúnen los requisitos solicitados. Se conceptúa que la PROPUESTA cumple con las condiciones técnicas requeridas para continuar su proceso contractual.

Firmado en Santiago de Cali, el 31 de octubre de 2024.

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

Elaboró: Diovani Mendoza Segura - Profesional de Apoyo – Grupo IIT – DGA
Revisó: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT- DGA